

Acta de la reunión del Consejo Académico del Máster Plasma, Láser y Tecnologías de Superficie del día 19/09/2019. Usando multiconferencia de 'Skype', siendo las 12 horas del día 19 de Septiembre de 2019 se reúnen los miembros del Consejo Académico del Máster Plasma, Láser y Tecnologías de Superficie para tratar los puntos del siguiente orden del día:

Asistentes:

Agustín Rodríguez González-Elípe (ICMS).1

Jesús María González Fernández (ICMM).

Rafael Casquel del Campo (UPM).

Jerónimo Ballesteros Pastor (UCO)

Asuntos tratados:

1) **Final del curso 2018/19.** Las dos alumnas matriculadas en el curso pasado defendieron su TFM con calificación de Matrícula de Honor. Agustín comenta que su trabajo va a dar lugar a publicaciones científicas, además las alumnas van a continuar en el campo académico. Jerónimo remarca que hay un alumno de cursos anteriores que tiene intención de presentar su TFM pendiente en el presente curso. El consejo académico propondrá y aprobará el tribunal mediante comunicación por correo electrónico cuando se requiera. Se cierra el curso 18/19.

2) **Planificación del curso 2019/2020. Número de alumnos preinscritos y matriculados.**

En la UPM hubo 12 alumnos admitidos, y finalmente tres matriculados, mientras que en la UCO actualmente hay 6 alumnos matriculados, y dos más casi asegurados, con lo que pasamos de 10 alumnos, lo cual representa un salto importante y satisface a todos los miembros del consejo académico.

Se aprueba como calendario para comienzo del curso el 16 de Octubre, y como horario provisional para el primer cuatrimestre el que ya se había preparado. No obstante se realizarán pequeños ajustes teniendo en cuenta las posibles incompatibilidades de los profesores. También se va a comenzar la preparación del calendario del segundo cuatrimestre. A este respecto, a principio de curso se preguntará a los alumnos sobre las fechas que prefieren para las sesiones prácticas, y dicha fecha quedará fijada cuanto antes, para planificaciones de viajes, vacaciones, etc.

El proceso de trabajo será similar al resto de cursos, usando la plataforma de Moodle de la UCO, para la que Jerónimo propone una serie de cambios y actualizaciones. Además se comenta la necesidad de que la UPM comunique de forma oficial al IDEP el número de alumnos matriculados en su sede, y de forma inversa, el IDEP a la UPM. Rafa y Jerónimo gestionarán este asunto para contactar con la persona que lo debe hacer de manera "oficial". El calendario provisional, no obstante se enviará ya a los alumnos, para que vayan planificándose.

En principio la plataforma virtual sigue siendo Adobe Connect, pero tanto en la UCO como en la UPM van a probar plataformas nuevas. En caso de que funcionen mejor, se estudiará su introducción al máster.

Se va a elaborar también un calendario a nivel interno de profesorado en el que se incluyan fechas importantes para el máster:

- Inicio y duración de los periodos de clase, final de los cuatrimestres y fecha límite para mandar las calificaciones (en el primer cuatrimestre y el segundo).
- Reuniones de coordinación: se propone realizar una antes del principio del primer cuatrimestre, y otra antes del segundo cuatrimestre. En esas reuniones asistirán los coordinadores de las asignaturas, y también es opcional que asistan el resto de profesores, y se tratarán asuntos generales, de funcionamiento y coordinación del máster.
- Fecha límite para modificación de las guías de las asignaturas. Esta fecha vendrá limitada por la Universidad en la que termine primero el plazo, que es la UCO.

3) Calendario para solicitar el cambio de título de la titulación.

El consejo académico está de acuerdo en continuar con la solicitud del cambio de título del máster a “Nanoingeniería de Materiales” y de su paso de “Presencial” a “Semi-Presencial”. Jerónimo confirma que tenemos que hacer un Verifica nuevo, partiendo de la base del que se realizó anteriormente. Jerónimo enviará al consejo académico la documentación del anterior, y Rafa y Jerónimo contactarán con las personas responsables en cada centro (Idep UCO y subdirección de postgrado ETSII UPM) para detallar los pasos a seguir.

El consejo académico aprueba enviar un correo al profesorado solicitándole de forma oficial sus propuestas de cambio de nombre de asignaturas y contenidos para la adaptación al nuevo título. Se propone como fecha tentativa el inicio de curso (16 de Octubre). En paralelo, el consejo académico trabajará en el resto del documento, para tener la documentación preparada antes de final de año.

4) Asuntos pendientes. Convenio Erasmus con Ilmenau.

Tanto en la UPM como en la UCO el servicio de relaciones internacionales está centrado en recibir alumnos extranjeros; cuando terminen se aprueba acelerar el proceso de firma del convenio con Ilmenau; faltaría definir detalles como número de alumnos a enviar/recibir, posibles asignaturas y naturaleza de los TFMs, entre otros detalles.

Se acordó aprobar el tribunal de trabajo fin de máster del alumno Pedro Fernández Camacho, en incorporarlo al acta. Se actualiza el día 30/10/2019; y se convoca, en segunda convocatoria del curso 2018/2019 con los siguientes miembros del tribunal:

Presidente: Antonio Gamero Rojas
Secretario: Antonio Tejero del Caz
Vocal: Jerónimo Ballesteros Pastor
Suplentes: Antonio Sola Díaz
Cristina Yubero Serrano

Se cierra el consejo académico,

Madrid, a 23 de Septiembre de 2019. Actualizado el día 30/10/2019.

Firmado: Rafael Casquel del Campo. Coordinador del Máster.